

511/0
Exp. 55873

Guayaquil, 15 de diciembre de 2014

Sra. Ing. Com.
TERESITA VERA LEÓN
Ciudad

Ref. 24.467. I/88

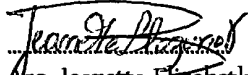
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTIMANT S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de esta fecha.

En el ejercicio de su cargo, entre las funciones, facultades y deberes, le corresponde a usted ejercer de manera individual, o conjuntamente con la Presidenta, la Administración, así como también la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía CONSTIMANT S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Jara Grau, el 22 de Julio de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de Octubre de 1.988.

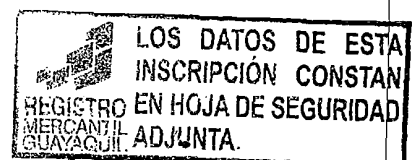
Atentamente.


Arq. Jeanette Elizabeth Llaguno Vera
Presidenta de la Junta.
Céd. Ciud. N° 0913028692

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTIMANT S.A., en virtud del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de diciembre de 2014


Ing. Com. Teresita Vera León
Céd. Ciud. N ° 0904414182



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3

FECHA DE REPERTORIO:05/ene/2015

HORA DE REPERTORIO:08:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

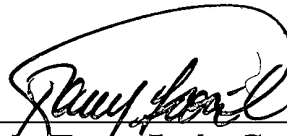
1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTIMANT S.A.**, a favor de **TERESITA VERA LEON**, de fojas **47 a 49**, Registro de Nombramientos número **17**.

ORDEN: 3



Guayaquil, 07 de enero de 2015

REVISADO POR: *me*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1042070

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 MAY 2015

R E C I B I D O

Hora: *16:20* Firma: *Nandy*